

NOTA DE PRENSA

El Consejo de Reguladores del Mercado Ibérico de Electricidad convoca la segunda edición del Premio MIBEL

- El Premio distinguirá los mejores trabajos académicos y de investigación sobre el MIBEL y la transición energética.
- Pueden presentar su candidatura al Premio MIBEL, dotado con 10.000 euros, autores de cualquier nacionalidad.
- El plazo para la presentación de candidaturas finalizará el 30 noviembre de 2022.

LISBOA / MADRID, 17 de mayo de 2022 – El Consejo de Reguladores del MIBEL (CR MIBEL), constituido por la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y la Entidade Reguladora de Serviços Energéticos (ERSE), reconoce la importancia de la transición energética para cumplir con los objetivos de descarbonización de la economía y busca promover, de esta forma, la participación de la comunidad académica e investigadora en el estudio y profundización de estos temas en el ámbito del MIBEL.

El Premio MIBEL ([link](#)), dotado con 10.000 euros, tiene como objetivo distinguir trabajos académicos y de investigación sobre el MIBEL y la transición energética, pudiendo presentarse investigadores de cualquier nacionalidad. Los trabajos deberán ser originales o haber sido publicados por otros medios, como mucho, en los seis meses anteriores a la fecha de presentación de la candidatura al Premio y estar escritos en español, portugués o inglés. La presentación de las candidaturas podrá realizarse hasta el 30 de noviembre de 2022 por los medios definidos en el [Reglamento](#).

El jurado del galardón estará compuesto por cuatro miembros: tres personalidades de reconocido prestigio y un cuarto miembro que ejercerá como presidente, en representación del CR MIBEL. Los criterios de evaluación para la concesión del Premio MIBEL serán el nivel de conocimientos científicos y técnicos, el carácter innovador del estudio, la creatividad en el enfoque, el rigor metodológico y la claridad de redacción.

Consejo de Reguladores del MIBEL
17 de mayo de 2022